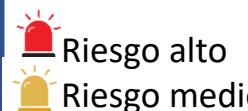


Nivel de riesgo de espacios de diálogo Socioambiental (zona Sur)

Oficina General de Asuntos
Socio-Ambiental (OGASA)

ZONA SUR



Moquegua

Grupo de Trabajo Multisectorial para formular un plan integral interinstitucional que contribuya al mejoramiento de la calidad ambiental del agua y calidad de vida de las poblaciones en el ámbito de las subcuencas de los ríos Torata, Tumilaca y Moquegua – Osmore.

Resolución Ministerial N.º 00201-2025-MINAM del 18AGO2025 (vigencia de 90 días hábiles)

Moquegua

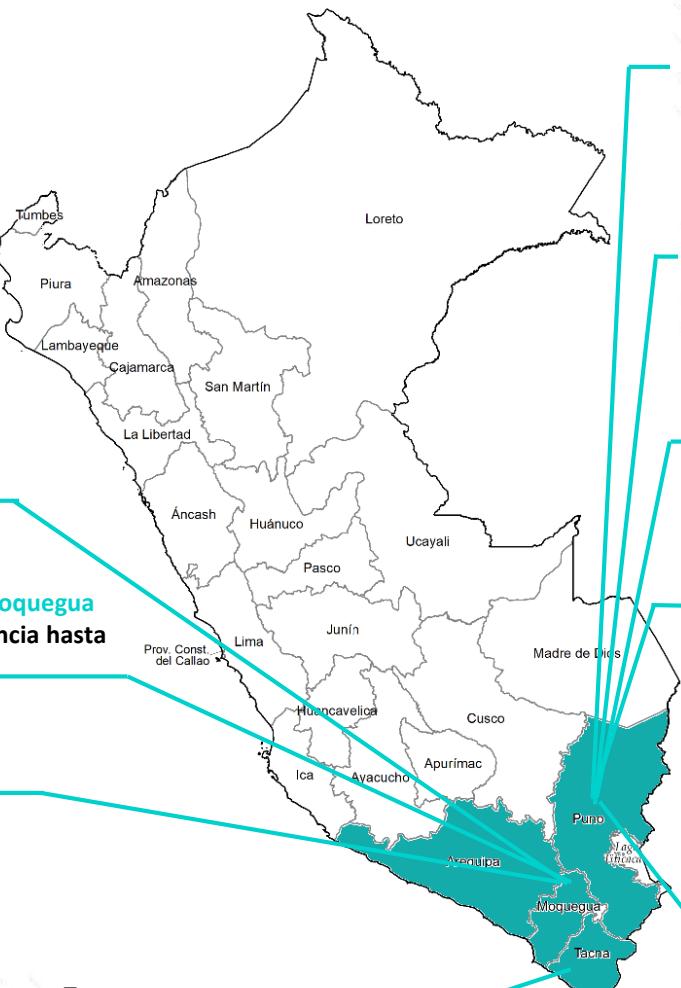
Mesa Técnica para el desarrollo integral del departamento de Moquegua
Resolución Ministerial N° 169-2025-PCM del 31JUL2025 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025

Moquegua

Mesa de diálogo para abordar la problemática de la cuenca río Coralaque.

Resolución de Secretaría de Diálogo de Gestión Social y Diálogo N° 009-2024-PCM/SGSD (vigencia hasta el 28FEB2025)

Agosto de 2025



Tacna

Comité de Seguimiento para la fase de implementación del plan de acción para atender la problemática hídrica de la provincia de Candarave.
Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N.º 006-2025-PCM/SGSD del 17JUN2025 con vigencia hasta 22 de junio de 2026.

Puno

Mesa ejecutiva de trabajo que contribuya a atender y solucionar la problemática socio ambiental de la cuenca del río Llallimayo que comprende los distritos de Ayaviri, Cupi, Llalli y Umachiri de la provincia de Melgar.

Resolución Ministerial N° 357-2024-PCM (vigencia hasta el 18 de diciembre de 2025)

Puno

Comité de seguimiento de la Mesa de Desarrollo para los distritos de Ocvirí y Vilavila, provincia de Lampa.

Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N.º 002-2025-PCM/SGSD (con vigencia de 180 días calendarios)

Puno

Comisión Multisectorial para la recuperación ambiental del lago Titicaca y sus afluentes.

Decreto Supremo N° 072-2014-PCM (del 30 de noviembre de 2014). Permanente

Puno

Mesa Técnica “Comité de seguimiento para el cumplimiento de compromisos impulsando el desarrollo de las actividades y proyectos que se encuentran en la matriz de acción desarrollada de manera consensuada, para abordar la problemática socio ambiental de la cuenca del río Coata”, a favor de los distritos de Capachica, Coata, Huata y Caracoto.

Mediante Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 005-2024-PCM/SGSD del 30.08.24, se amplió la vigencia hasta el 30 de agosto de 2025.

Puno

Grupo de Trabajo para el desarrollo sostenible de la provincia de Carabaya.

Resolución Ministerial N.º 179-2025-MINEM/DM del 19 de mayo de 2025 (amplían vigencia por 180 días hábiles)

